

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Patrimonio Cultural

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Turismo

**GRUPO:** 1718-M

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 3º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** Francisco José García Gómez

**EMAIL:** [fjgarcia@uemc.es](mailto:fjgarcia@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Miércoles a las 08:00 horas

**BREVE CV:**

Francisco José García Gómez es doctor en historia del Arte por la UVA y doctor en Ciencias de la Información por la UCM. Colaborador con diferentes universidades extranjeras como UAM (México) y la UPS (Brasil) y españolas como A. Nebrija, UCM, URJ, UCIII, UPSA o USAL. Ha sido ponente en diferentes congresos, especializado en el estudio de la crítica cinematográfica, la historia del cine y la producción musical. Presenta varias decenas de publicaciones especializadas en la materia.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

**DESCRIPTOR**

El planteamiento del Patrimonio como recursos turísticos en un destino es un aspecto fundamental en el desarrollo de los mismos. Llevar a cabo una coherente y equilibrada gestión de patrimonial es un tema que requiere conocer los objetos que son susceptibles de intervención, el sentido de estas mismas intervenciones y los órganos competentes en la materia. Es fundamental entonces saber que elementos identificar como básicos en los diferentes recursos patrimoniales y establecer grupos de identificación. Todo ello debe definir, siempre teniendo en cuenta el marco administrativo pertinente, el papel como recurso turístico que debe ocupar en cualquier política cultural.

**CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.**

Conocer las etapas cronológicas básicas en el arte y las corrientes estéticas fundamentales en las manifestaciones básicas de diferentes culturas del mundo. El desarrollo y gestión de producto turístico es un apoyo fundamental para completar un conocimiento básico en el Patrimonio Cultural.

**CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.**

Asignatura incluida en la materia "Recursos y productos Turísticos", y vinculada especialmente con asignaturas como "Gestión de patrimonio cultural", "Diseño y creación de productos turísticos", "Planificación, desarrollo y gestión de destinos". El Patrimonio Cultural es una de las áreas de mayor importancia en su gestión e inversión en

la comunidad de Castilla y León. El grado de responsabilidad es máximo, dado que poseemos el patrimonio más importante a nivel mundial en diferentes áreas y es el principal reclamo turístico de la Comunidad. Su intervención interrelaciona a prácticamente todas las asignaturas del grado.

#### **IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.**

Su interrelación con el resto de áreas turísticas y la presencia de los elementos que exige la asignatura permiten adquirir una serie de conocimientos específicos fundamentales para el desarrollo profesional en cualquier ámbito del turismo. La relación en el turismo de la Gestión de Patrimonio abre múltiples opciones a muchos cargos de responsabilidad y su futuro es amplio en la gama de puestos a ocupar en diferentes administraciones y el sector público.

#### **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

Tema 1: Patrimonio Cultural. Definición y status.

Tema 2: Recursos Museísticos.

Tema 3: Recursos Patrimoniales. Geografía y Turismo.

Tema 4: Recursos Patrimoniales. Prehistoria y Mundo Antiguo.

Tema 5: Recursos Patrimoniales. Época Medieval.

Tema 6: Recursos Patrimoniales. Época Moderna.

Tema 7: Recursos Patrimoniales. Mundo Contemporáneo.

Tema 8: Comercio cultural.

Tema 9: Principales Recursos Patrimoniales del Mundo.

Tema 10: Instituciones Gestoras

Tema 11: Turismo cultural y mundo actual.

#### **RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Se manejarán documentos reales como planes de desarrollo y proyectos de intervención.

Documentación propia de elementos de gestión que ya se están llevando a cabo en la actualidad.

Apuntes referidos al temario de la asignatura.

Artículos especializados en revistas de nueva creación.

Presentaciones en DVD con contenidos pertenecientes a los temas del Programa.

Documentales que completan las explicaciones de ciertos temas abordados en la teoría

Asistencia a ciclos y conferencias sobre el tema indicado.

### **COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

#### **COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG04. Capacidad de análisis y síntesis
- CG05. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG06. Resolución de problemas
- CG07. Razonamiento crítico y autocritico
- CG08. Compromiso ético
- CG09. Aprendizaje autónomo
- CG10. Adaptación a nuevas situaciones
- CG11. Capacidad para conocer y apreciar la diversidad social y la multiculturalidad como valores presentes en los distintos contextos sociales

- CG12. Capacidad para concienciarse de la importancia del turismo como vehículo para difundir y fomentar una actitud de reconocimiento de otras culturas, y de respeto hacia los derechos y libertades fundamentales, la igualdad y los valores propios de una democracia y de una cultura de paz

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio
- CE05. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
- CE17. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos
- CE23. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico
- CE29. Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Desarrollar una visión amplia del fenómeno turístico
- Desarrollar una capacidad crítica respecto a la consideración de cualquier elemento susceptible de ser valorado como Recursos Turístico.
- Identificar las razones que llevan a la consideración de un elemento como Bien Patrimonial, quienes participan en su definición y como se ha generado históricamente dicho concepto.
- Evaluar las relaciones entre Turismo y Patrimonio Cultural.
- Inventariar y catalogar bienes de Patrimonio Cultural.
- Desarrollar una sensibilidad hacia el Patrimonio y su problemática, convirtiéndose en trasmisor de la necesidad de su conservación.
- Experimentar con el trabajo de documentación e investigación del Patrimonio en relación con el Turismo.
- Comprender los bienes y las tipologías del Patrimonio Cultural.

#### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

CALLE VAQUERO, M. (2001): Las ciudades históricas españolas como destinos turísticos. Patrimonio cultural y sistema de acogida local. Sevilla. Tros.

COMISIÓN EUROPEA, Dirección General de Empresa, Unidad de Turismo (2003): El patrimonio natural y cultural como factor de desarrollo del turismo sostenible en los destinos turísticos no tradicionales. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

DURÁN SALADO, I. (2009): La lectura de la tradición en nuevos contextos turísticos: espacios naturales protegidos y arquitectura vernácula. Valencia. Akal.

FERNÁNDEZ MARTÍN, M. M. (2000): El itinerario cultural como recurso turístico. Una propuesta transnacional. IAPH. Sevilla.

FERNÁNDEZ MARTÍN, M<sup>e</sup> de las Mercedes. (2000): El itinerario cultural como recurso turístico. Una propuesta transnacional. Madrid. Areces.

FINGERHUT, J. (1996): L'art: entre marché et musées. La documentation Française. París.

FONT SENTÍAS, J. (2004): Casos de Turismo Cultural: de la planificación estratégica a la gestión del producto. Ariel. Barcelona.

GARCÍA HERNÁNDEZ, M. y CALLE VAQUERO, M. (2004): Ciudades históricas: patrimonio cultural y recurso turístico. Madrid. Areces.

GAUSA, M. (2000): El espacio turístico: paisaje al límite. Jaen: Faros.

GEERTZ, C. (1988). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.

- GOMEZ PRIETO, J. y G-QUIJANO DIAZ, C. (1991): Rutas e itinerarios turísticos en España. Barcelona: Síntesis.
- GUISASOLA LERMA, C. (2001): Delitos contra el patrimonio cultural: artículos 321 a 324 del Código Penal. Valencia: Tirant lo Blanch.
- HARRIS, M. (1998): Antropología Cultural. Madrid: Alianza.
- HARRIS, M. (1999): Introducción a la Antropología General. Madrid: Alianza.
- HARRIS, M. (2000): Teorías sobre la cultura en la era postmoderna. Barcelona: Crítica.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (1998): El museo como espacio de comunicación. Trea. Gijón.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2002): El patrimonio cultural: la memoria recuperada. Gijón: Trea.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. y LOPEZ, J. (1994): Manual de Museología. Síntesis, Madrid.
- IGUACEN BORAU, D. (1991): Diccionario del patrimonio cultural de la iglesia. Madrid: Encuentro.
- KOTTAK, Philip C. (1994): Antropología. Una exploración de la diversidad humana Madrid: McGraw Hill.
- MEJIAS DEL RÍO, J. M. (2012): De infravivienda a recurso turístico, las casas-cuevas de Baza y Guadix. Sevilla. Junta de Andalucía.
- MONIZ SÁNCHEZ, C. (2000): El paisaje como recurso turístico-recreativo. Propuesta metodológica para el análisis de la potencialidad paisajística de los embalses. Valencia. Akal.
- MORENO DE BARREDA, F. (1999): El Patrimonio Cultural en el Consejo de Europa. Textos, conceptos y concordancias. Madrid: BOE e Hispania Nostra

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- CALLE VAQUERO, M. (2001): Las ciudades históricas españolas como destinos turísticos. Patrimonio cultural y sistema de acogida local. Sevilla. Tros.
- COMISIÓN EUROPEA, Dirección General de Empresa, Unidad de Turismo (2003): El patrimonio natural y cultural como factor de desarrollo del turismo sostenible en los destinos turísticos no tradicionales. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- DURÁN SALADO, I. (2009): La lectura de la tradición en nuevos contextos turísticos: espacios naturales protegidos y arquitectura vernácula. Valencia. Akal.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, M. M. (2000): El itinerario cultural como recurso turístico. Una propuesta transnacional. IAPH. Sevilla.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, M<sup>a</sup> de las Mercedes. (2000): El itinerario cultural como recurso turístico. Una propuesta transnacional. Madrid. Areces.
- FINGERHUT, J. (1996): L'art: entre marché et musées. La documentation Française. París.
- FONT SENTÍAS, J. (2004): Casos de Turismo Cultural: de la planificación estratégica a la gestión del producto. Ariel. Barcelona.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M. y CALLE VAQUERO, M. (2004): Ciudades históricas: patrimonio cultural y recurso turístico. Madrid. Areces.
- GAUSA, M. (2000): El espacio turístico: paisaje al límite. Jaen: Faros.
- GEERTZ, C. (1988). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.
- GOMEZ PRIETO, J. y G-QUIJANO DIAZ, C. (1991): Rutas e itinerarios turísticos en España. Barcelona: Síntesis.
- GUISASOLA LERMA, C. (2001): Delitos contra el patrimonio cultural: artículos 321 a 324 del Código Penal. Valencia: Tirant lo Blanch.
- HARRIS, M. (1998): Antropología Cultural. Madrid: Alianza.
- HARRIS, M. (1999): Introducción a la Antropología General. Madrid: Alianza.

- HARRIS, M. (2000): Teorías sobre la cultura en la era postmoderna. Barcelona: Crítica.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (1998): El museo como espacio de comunicación. Trea. Gijón.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2002): El patrimonio cultural: la memoria recuperada. Gijón: Trea.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. y LOPEZ, J. (1994): Manual de Museología. Síntesis, Madrid.
- IGUACEN BORAU, D. (1991): Diccionario del patrimonio cultural de la iglesia. Madrid: Encuentro.
- KOTTAK, Philip C. (1994): Antropología. Una exploración de la diversidad humana Madrid: McGraw Hill.
- MEJIAS DEL RÍO, J. M. (2012): De infravivienda a recurso turístico, las casas-cuevas de Baza y Guadix. Sevilla. Junta de Andalucía.
- MONIZ SÁNCHEZ, C. (2000): El paisaje como recurso turístico-recreativo. Propuesta metodológica para el análisis de la potencialidad paisajística de los embalses. Valencia. Akal.
- MORENO DE BARREDA, F. (1999): El Patrimonio Cultural en el Consejo de Europa. Textos, conceptos y concordancias. Madrid: BOE e Hispania Nostra

**BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:**

- DURÁN SALADO, I. (2011): La potencialidad del patrimonio gastronómico en las estrategias de desarrollo turístico. Madrid. Arecos.
- EMBER, C. R.; y EMBER, M. (1997): Antropología Cultural. Madrid: Prentice Hall.
- FERNÁNDEZ ARMESTO, F. (2004): Historia de la comida. Alimentos, cocina y civilización. Barcelona: Tusquets.
- GARCÍA BLANCO, A. (1994): Didáctica del museo. El descubrimiento de los objetos. Madrid: De La Torre.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M. CALLE VAQUERO. M. y TROITIÑO VINUESA. M.A. (2001): Las ciudades históricas españolas como destinos turísticos. Sevilla: Tros.
- KOTLER, Neil; y KOTLER, P. (2001): Estrategias y marketing de museos. Barcelona: Ariel.
- LOPEZ VILCHEZ, I. (2001): Turismo en ciudades históricas. Orientación y señalización turística. Sevilla: IAPH.
- MARTÍN RUIZ, J. M. (2003): Ciudades históricas del ámbito rural: un proyecto de interpretación del patrimonio cultural y uso turístico: Sabiote (Jaén). Sevilla: Junta Andalucía.
- MUÑOZ MARTÍNEZ, A. (2007): El Plan Turístico de Ciudades Medias: el interior avanza. Córdoba. Bargo.
- ORGANIZACION DE LAS CIUDADES PATRIMONIO MUNDIAL. OCPM (1997): Llamamiento de Evora (20 de septiembre de 1997) En favor de un desarrollo turístico preocupado en salvaguardar la vitalidad y el carácter de las ciudades históricas. Evora: OMP.
- ULLED MERINO, A. y FUEGO, I. (2005): La recuperación de edificios históricos para usos turísticos: la experiencia española. Madrid: Akal.

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Explicación de los principales contenidos detallados en el programa

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Desarrollo de los contenidos a través de las actividades prácticas y el estudio de casos

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

## PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE LA ASIGNATURA

Semana 1: Introducción a la asignatura.

Semana 2: Tema 1: Patrimonio Cultural. Definición y status.

Semana 3: Tema 2: Recursos Museísticos.

Semana 4-5: Tema 3: Recursos Patrimoniales. Geografía y Turismo.

Semana 6-7: Tema 4: Recursos Patrimoniales. Prehistoria y Mundo Antiguo.

Semana 8: Tema 5: Recursos Patrimoniales. Época Medieval.

Semana 9: Tema 6: Recursos Patrimoniales. Época Moderna.

Semana 10: Tema 7: Recursos Patrimoniales. Mundo Contemporáneo.

Semana 11: Tema 8: Comercio cultural.

Semana 12: Tema 9: Principales Recursos Patrimoniales del Mundo.

Semana 13: Tema 10: Instituciones Gestoras

Semana 14: Tema 11: Turismo cultural y mundo actual.

Semana 15: Revisión de conceptos.

Semana 16: Tutorías.

Semana 17: Evaluaciones.

Las pruebas trabajos y proyectos que se realicen a lo largo del curso serán:

- Semana 2: Trabajo Práctico: Identificación de los elementos sociales e históricos propios de cada época, reflejados en diferentes producciones.
- Semana 3: Trabajo Práctico: identificación de características comunes en un grupo de producciones.
- Semana 5: Trabajo Práctico: Identificación de los elementos sociales e históricos propios de cada época, reflejados en diferentes producciones.
- Semana 6: Trabajo Práctico: identificación de características comunes en un grupo de producciones.
- Semana 7: Trabajo Práctico: Identificación de los elementos sociales e históricos propios de cada época, reflejados en diferentes producciones.
- Semana 9: Trabajo Práctico: identificación de características comunes en un grupo de producciones.
- Semana 10: Trabajo Práctico: Identificación de los elementos sociales e históricos propios de cada época, reflejados en diferentes producciones.
- Semana 12: Trabajo Práctico: identificación de características comunes en un grupo de producciones.
- Semana 14: Presentación del trabajo práctico realizado en grupo a partir sobre algún tema de actualidad a partir de las directrices que el profesor proponga en clase.
- Semana 17: Prueba final de respuesta corta

El horario de las tutorías grupales se establecerá en la semana 8, 9, 10, y 11.

El horario de tutorías individuales es lunes: 13:00 a14:00

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	EE
Análisis de Casos Reales		X			X			X			X			X		X	X	
Planteamientos de Casos Ficticios			X			X			X			X				X	X	
Corrección de Casos Erróneos				X			X			X			X			X	X	

Tutoría	Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EE	EE
---------	-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	-------------	----	----

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:**

En la valoración de cada una de las pruebas del curso es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:’  
 La realización del documental será presentado a principios de curso y llevará un control del proceso de producción ineludible para cada grupo.  
 La realización de los trabajos prácticos llevará un control del proceso de producción ineludible por parte del docente. Una calificación de media de 8 en las partes prácticas puede suponer la nota final sin obligación de presentarse a la prueba final escrita para hacer media.  
 Criterio de evaluación de la nota final en la convocatoria de julio: el alumno realizará una prueba de toda la materia con un valor del 100% de su nota final. La prueba constará de parte práctica y teórica.  
 Es obligatoria la entrega de un 80% de pruebas prácticas, la nota final máxima en las pruebas de junio o julio no excederá de un 5.  
 Una práctica, proyecto o prueba con 4 faltas de ortografía es motivo de suspenso.  
 Es imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en la prueba final para poder realizarse la nota media con el resto de las notas.  
 Los trabajos que presenten en parte (por mínima que sea) o en su totalidad plagio serán calificados con un 0.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	20%
Trabajos y proyectos	40%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	40%

**EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.